



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"  
"2021, Año de las Culturas del Norte"

**Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo  
LXVII/CDMFF/02**

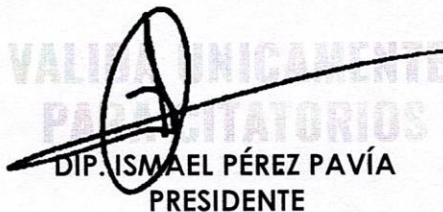
Chihuahua, Chih., 25 de octubre de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y  
FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO  
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo** que se celebrará el día **Miércoles 27 de octubre** del año en curso, **a las 13:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en Planta Baja, en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA  
PRESIDENTE

  
DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ  
SECRETARIA

C.c.p. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN.  
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.  
C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.  
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.  
C.c.p. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Representante del PT.  
C.c.p. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Representante del PRD.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

## Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII LEGISLATURA  
LXVII/CDMFF/02

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de instalación.
- IV.- Análisis, Discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.

**Chihuahua, Chihuahua, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil veintiuno.**